



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de experiencia educativa

1. Área académica

Ciencias Biológicas y Agropecuarias

2. Programa educativo

Ingeniero Agrónomo

3. Campus

Xalapa

4. Dependencia/Entidad académica

Facultad de Ciencias Agrícolas

5. Código

6. Nombre de la experiencia educativa

7. Área de formación

AGRO 00002	EXPERIENCIA RECEPCIONAL	Principal Terminal	Secundaria
------------	-------------------------	------------------------------	-------------------

8. Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
12	4	4	60	Las que establece el Estatuto de los alumnos de la U.V. 2008

9. Modalidad

10. Oportunidades de evaluación

Experiencia Educativa Cursativa AGJ= Cursativa

11. Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Metodología de la Investigación. Haber cubierto el 70 % de los créditos del PE de Ingeniero Agrónomo.	Ninguno

12. Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal e Individual	10	5

13. Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14. Proyecto integrador

Academia de Experiencia Recepcional



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

15. Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
02 de Octubre de 2019	8 de Agosto 2022	

16. Nombre de los académicos que participaron

M.E. Enrique Aguirre López; M.C. Manuel Castañeda Armenta; M.C. Doris Guadalupe Castillo Rocha; Dra. María de Jesús Martínez Hernández; M.C. José Francisco Sánchez; Dr. Roberto Gregorio Chiquito Contreras Dr. Gustavo Celestino Ortiz Ceballos; Dr. Andrés Rivera Fernández; Dra. Ana Isabel Suárez Guerrero; Dr. Librado Vidal Hernández;

17. Perfil del docente

Ingeniero Agrónomo o licenciatura a fin a las Ciencias Agrícolas preferentemente con posgrado, Profesor de Tiempo Completo o Investigador, con un mínimo de experiencia docente en enseñanza superior de al menos tres años.

18. Espacio

Institucional Intraprograma Académico

19. Relación disciplinaria

Multidisciplinaria

20. Descripción

La **experiencia recepcional** es una experiencia educativa de carácter obligatorio que se puede cursar cuando los alumnos hayan aprobado Metodología de la Investigación y haber cubierto como mínimo el 70 % de sus créditos, donde el estudiante ha definido su área de preferencia, como resultado al haber adquirido las competencias necesarias. Es una actividad académica integradora de conocimientos en la cual se encausará al estudiante a definir su trabajo recepcional en un escrito bajo las diferentes modalidades establecidas en Estatuto de los Estudiantes 2008 y reconocidas por la Junta Académica de la Entidad, tales como Tesis, Tesina, Monografía, Antología, Reporte Técnico y Trabajos Prácticos (científico, educativo, artístico y técnico) la culminación de cualesquiera de estas modalidades de titulación, demostrará la capacidad de los estudiantes con en los conocimientos adquiridos a lo largo de su plan de estudios y/o su experiencia personal que sustentará en el examen de esta experiencia educativa.

21. Justificación

Dentro del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Agrícolas, la finalidad de la **Experiencia Recepcional** es la de concretar en tiempo y forma la eficiencia terminal de la licenciatura de Ingeniero Agrónomo. La parte medular de titulación ubicada en el área terminal, constituye una evidencia documental que demostrará la capacidad del estudiante para la realización de un proyecto de naturaleza profesional con un alto nivel de calidad,



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

soportado por habilidades de creatividad, de trabajo y de autogestión de aprendizaje; siguiendo un rigor metodológico, académico y profesional.

22. Unidad de competencia

El estudiante aplica los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas a lo largo de su trayectoria académica, desarrollando un proyecto de investigación o tecnológico, empleando las metodologías pertinentes, de manera individual o grupal, con el compromiso, responsabilidad y ética para obtener un documento bien estructurado, el cual de a conocer cada una de las partes que conforma su proyecto y lo defiende con éxito ante un comité académico en el examen de esta experiencia educativa.

23. Articulación de los ejes

En esta experiencia educativa se intercalan los tres ejes en forma parcial, la articulación de ellos se da en diferentes momentos, en algunos de manera explícita y en otros de forma implícita.

Con relación al eje epistemológico el estudiante adquiere un marco teórico a través de la literatura científica, técnica y social. En cuanto al eje heurístico, el alumno realiza la delimitación del espacio microregional (el contexto del análisis de sistemas); identifica y caracteriza el sistema de interés, sus jerarquías (región, finca o sistema de cultivo) y variables. También elabora los instrumentos para capturar la información; desarrolla destrezas y habilidades para hacer modelos con base a diagramas de flujo, análisis del componente espacial y temporal, para identificar su estructura, funcionamiento e interacciones y finalmente elaborar una hipótesis de potencialidades, restricciones y oportunidades de mejoramiento de los sistemas. En el eje axiológico el alumno realiza las actividades con responsabilidad, apertura, honestidad, tolerancia, espíritu de cooperación y autogestión.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

24. Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<p>1. Experiencia Receptional.</p> <p>1.1. Lineamientos establecidos en el estatuto de los estudiantes de la U.V. 2008.</p> <p>1.2. Reglamento de la Facultad de Ciencias Agrícolas sobre la experiencia educativa.</p> <p>2. Formatos oficiales.</p> <p>2.1. Del documento.</p> <p>2.2. Carátula del disco.</p> <p>2.3. Carátula de caja resguardo del disco.</p> <p>2.4. Solicitud de examen.</p> <p>2.5. Comunicación al comité académico.</p> <p>3. El manuscrito, su estructura y organización. Es un método de evaluación que pretende aducir los niveles más altos de evidencia de aprendizaje a niveles de análisis, síntesis y evaluación y desarrolla en el estudiante habilidades de pensamiento complejo como la crítica constructiva, la creatividad, la innovación y el ingenio, por lo que puede emplear para ello las diferentes modalidades de trabajos recepcionales:</p> <p>3.1. Tesis.</p> <p>3.2. Tesina.</p> <p>3.3. Monografía.</p> <p>3.4. Monografía.</p> <p>3.5. Antología.</p> <p>3.6. Reporte técnico.</p> <p>3.7. Presentación de trabajos prácticos educativos, artísticos y técnicos.</p> <p>3.8. EGEL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis. • Asociación de ideas. • Búsqueda en fuentes de información variada, en español y/o inglés. • Comparación. • Comprensión y expresión oral y escrita. • Construcción de soluciones alternativas a problemas reales. • Clasificaciones. • Deducción de información. • Descripción. • Elaboración de mapas conceptuales. • Inferencia. • Juicio. • Lectura analítica. • Lectura crítica. • Lectura de comprensión. • Manejo de información analítica. • Manejo de buscadores de información. • Observación. • Organización de información. • Planeación del trabajo teórico y práctico. • Revisión de información. • Selección de información. • Validación de terminología. • Expresión oral y corporal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura. • Autoocrítica. • Autonomía. • Autorreflexión. • Colaboración. • Compromiso • Confianza. • Cooperación. • Disciplina. • Apertura para la interacción y el intercambio de información. • Honestidad. • Imaginación • Interés cognitivo. • Paciencia. Perseverancia. • Respeto por él y por los demás. • Respeto por los derechos de autor. • Responsabilidad. • Rigor científico. • Seguridad. • Solidaridad. • Tolerancia.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

25. Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación diagnóstica. • Exposición de motivos y de metas. • Discusiones grupales en torno de los métodos empleados para aprender y las dificultades encontradas. • Lectura comentada y elaboración de resúmenes. • Planteamiento de hipótesis. • Registro de datos. • Interpretación de resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición con apoyo tecnológico. • Discusión dirigida. • Estudios de casos. • Selección de lecturas. • Tareas para estudio independiente. • Uso de bibliografía actualizada. • Trabajo práctico de laboratorio, y/o invernadero, y/o campo.

26. Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de estudios de la experiencia educativa. • Antología. • Plataforma educativa comercial o Eminus. • Bibliografía e Internet. 	Pintarrón, plumones, materiales impresos, Retroproyector, computadora portátil. Curso en línea (Plataforma Eminus u otra comercial).

27. Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Trabajo Recepcional Protocolo Asistencia y participación a clases colectivas Trabajo Concluido Disertación pública del trabajo Recepcional	<ul style="list-style-type: none"> • Suficiencia • Coherencia con la unidad de competencia y los elementos de la evaluación • Transversalidad de los saberes. • Claridad en la • Redacción y ortografía empleada. • Colaboración grupal. 	Aula y/o Laboratorio. Auditorio y/o Aula	20 10 40 30

28. Acreditación

Los alumnos podrán acreditar esta Experiencia Educativa la Experiencia Recepcional conforme a lo establecido en el artículo 78 y 79 del Estatuto de Alumnos 2008 mediante: a) La defensa de un trabajo recepcional escrito, bajo distintas modalidades; b) *Por promedio; c) *Por examen general de conocimientos (CENEVAL) de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Estatuto de Alumnos 2008. o d). *Por presentación de documentos, los cuales deberán cumplir con el proceso correspondiente para cada opción de acreditación conforme lo señala el Estatuto de Alumnos 2008 y los lineamientos internos a la Facultad de Ciencias Agrícolas, establecidos y aprobados en Junta Académica.
 * No aplica: Protocolo, Asistencia y participación, trabajo concluido, Disertación pública



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

29. Fuentes de información

Básicas
Complementarias